REQUISITOS

Por motivos organizativos, con el fin de evaluar la posibilidad de celebrar este Curso, se abre un plazo de preinscripción, que finalizará el 10 mayo de 2022 a las 14:00 h. a través del email: infoconsello@aparelladores.gal, cubriendo el Boletín de Inscripción que se acompaña.

Una vez finalizado el período de preinscripción, si el Curso tiene una demanda suficiente, se abrirá el período de matriculación, que finalizará dos días antes del comienzo del mismo.

Para formalizar la matrícula, el Consello Galego se pondrá en primer lugar en contacto con los colegiados/as preinscritos/as, que deberán confirmar su matrícula realizando el correspondiente abono de la misma y adjuntado el justificante de pago a la dirección de email indicada anteriormente. Posteriormente, las plazas que queden libres, podrán ser ocupadas por los colegiados que no se preinscribieron en su día, pero que estén interesados en realizar el curso.

Las plazas son limitadas (50) y se reservarán por riguroso orden de inscripción. El curso, en modalidad Aula Virtual/Videoconferencia, se impartirá si se matriculan un mínimo de 35 alumnos.

El Consello Galego se reserva el derecho de anulación del curso, siempre que no se llegue al mínimo de plazas. En el caso de que el curso no se celebre, se devolverá el importe de la matrícula. El importe de la matrícula para los colegiados de los COATs de Galicia está subvencionado por los Colegios Oficiales de la Arquitectura Técnica de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.

Una vez formalizada la matrícula, en caso de no poder asistir se deberá notificar al Consello Galego la baja por escrito, con una antelación mínima de 24 horas. En caso contrario no se devolverá el importe de la matrícula.

Este curso se realizará en modalidad Aula Virtual mediante la realización de tres videoconferencias a través del sistema Cisco Webex que serán gestionadas por el Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de A Coruña. Es conveniente que descargues el programa de forma gratuita.

Los alumnos podrán descargar los contenidos del Curso y mantener comunicación con el profesor, a través de la plataforma Moodle del COAT de A Coruña, del 18 de mayo hasta el 27 de junio para la resolución de dudas sobre la materia cursada.

Se emitirá certificado de haber realizado el curso, a los asistentes que acrediten una participación del 80% del tiempo de conexión en cada Aula Virtual / Videoconferencia a celebrar.

PROFESOR

D. Ramón Pons Vicente. Ingeniero industrial, especialista en activo en el cálculo, proyecto y ejecución de instalaciones.

CURSO AULA VIRTUAL / VIDEOCONFERENCIAS

ORGANIZA



COLABORAN











PROYECTO INSTALACIÓN DE BOMBAS DE CALOR AEROTÉRMICAS COMBINADAS CON INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO

FECHAS DE IMPARTICIÓN

El acceso a la plataforma de formación MOODLE estará disponible del 18 de mayo al 27 de junio.

Las fechas de las tres Aulas Virtuales / Videoconferencias previstas serán:

Aula Virtual / Videoconferencia 1: 18 de mayo de 2022, de 17:00 a 20:30h.

Aula Virtual / Videoconferencia 2: 24 de mayo de 2022, de 17:00 a 20:30h.

Aula Virtual / Videoconferencia 3: 25 de mayo de 2022, de 17:30 a 20:30h.

TOTAL HORAS LECTIVAS: 10

OBJETIVOS

El objetivo del curso es adquirir los conocimientos y conocer las habilidades básicas para diseñar, calcular y dirigir a los instaladores en la ejecución de las instalaciones proyectadas o actuar como director de obra, además de adquirir conocimientos sobre el mantenimiento y la resolución de la mayoría de averías de estas instalaciones.

La energía solar fotovoltaica es la base sobre la que se va a construir el nuevo modelo energético. La demanda de un perfil cualificado, que sea capaz de llevar a cabo este tipo de instalaciones, es una de las más demandadas en la actualidad. De modo paralelo, la aerotermia mediante la instalación de sistemas ACS, de acuerdo con el CTE, complementa las instalaciones fotovoltaicas de generación de energía eléctrica destinada al autoconsumo.

PROGRAMA

<u>Aula Virtual / Videoconferencia 1</u>.- Conocimiento de la bomba de calor aerotérmica: aireagua con producción ACS

Descripción y tipologías

- Bombas de Calor Individuales:
 - o Componentes: Unidad exterior, Unidad interior, depósito de acumulación y emisores (solo fancoils y emisores de alta eficiencia, no incluye suelo radiante por tratarse de obras de rehabilitación).
 - o Aplicaciones para calefacción de baja temperatura (fancoils y radiadores de baja temperatura).
 - o Aplicaciones para ACS (sistemas partidos y compactos).
 - o Control de la instalación
 - o Presupuesto
- Bombas de Calor Centralizadas:
 - Componentes: Unidad exterior, Unidad interior, depósito de acumulación y emisores (solo fancoils y emisores de alta eficiencia, no incluye suelo radiante por tratarse de obras de rehabilitación).
 - o Aplicaciones para calefacción de baja temperatura (fancoils y radiadores de baja temperatura).
 - o Aplicaciones para ACS (sistemas partidos y compactos).
 - o Aplicaciones para refrigeración (expansión directa, techo refrescante, fancoils).
 - o Control de la instalación
 - o Presupuesto
 - o Reconocimiento de las ventajas e inconvenientes:
 - Climatización frío-calor en un solo sistema
 - Ahorro energético
 - Facilidad de instalación.

<u>Aula Virtual / Videoconferencia 2</u>.- Instalación solar fotovoltaica destinada a autoconsumo individual y colectiva

- Resumen normativo. Definición de autoconsumo.
- Componentes: paneles, inversor, estructura, protecciones, sistemas de acumulación.
- Estudio inicial, predimensionado, diseño y determinación del tipo de instalación.
- Cálculo aproximado del coste de la instalación. Presupuesto.
- Monitorización de la instalación, ejemplos (Fronius, SMA, Solaredge, Greenheiss, Victron)
- Pasos a seguir para conexión a red (compensación/venta de excedentes).
- Instalaciones colectivas / Comunidades Energéticas locales
- Ayudas (Fondos europeos, IBI, IRPF)

<u>Aula Virtual / Videoconferencia 3.-</u> Instalación solar fotovoltaica destinada a autoconsumo vinculada a aerotermia

- Combinación de instalación solar fotovoltaica de autoconsumo con aerotermia. (Teniendo en cuenta que una BdC con un SPF de 2,5 aporta un 60% de energía renovable, pero un 40% es de electricidad ¿Como se pueden combinar la BdC y los paneles fotovoltaicos para que se aporte el 100% de energía renovable?).
- Tipologías de instalación según modelos de mercado (fabricantes)
- Cálculo aproximado del coste de la instalación. Presupuesto.
- Ayudas (Fondos europeos, IBI, IRPF)

SEGUIMIENTO

- Cada una de las tres Aulas Virtuales / Videoconferencias contará con material didáctico para el seguimiento de la clase y archivos con prácticas de los que se hará entrega a los alumnos y que estará disponible para su descargar a través de la plataforma de formación MOODLE.
- -- El curso se desarrollará de modo eminentemente práctico, basado en prácticas y ejemplos de instalaciones realizadas, guiados paso a paso, en el que los alumnos realizarán ejercicios para adquirir la competencia necesaria.
- Los alumnos podrán presentar cuestiones de su particular interés, dentro del tiempo destinado a cumplir el programa establecido y contarán con conexión continua con el profesor, mediante una cuenta de correo electrónico específica para el curso, y las propias herramientas de contacto de la plataforma Moodle.
- La consulta de dicha cuenta será diaria y el tiempo de respuesta máximo estimado, por parte del profesor, de 48 horas. Si el período fuera superior, por motivos de festividades, técnicos o por alguna razón justificada, se comunicará a los alumnos convenientemente.

FOROS

- Los encargados de moderar los distintos Foros de los que conste el curso será el equipo docente del mismo, el personal del Gabinete Técnico y cualquier otra persona designada por el Consello.
- Todos los alumnos deberán acatar y respetar las Normas de los Foros, que se pueden consultar en la página web colegial: https://www.coatac.es/formacion/pagina/id/993
- Tal y como se indica en estas Normas, el incumplimiento de las mismas podrá suponer la expulsión del Curso. En el supuesto de que la infracción pudiera ser calificada como grave, se procederá según lo previsto en los estatutos colegiales.

REQUERIMIENTOS INFORMÁTICOS.

Es imprescindible disponer de un ordenador con: Windows 7 o superior, acceso a Internet y una cuenta de correo electrónico, Acrobat Reader o superior, Microsoft Office 2003 o superior. Para las videoconferencias se recomienda disponer de auriculares y conexión por cable.

*CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y de Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico (LSSICE) y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, los datos facilitados por el participante mediante el envío voluntario de los datos personales, serán responsabilidad del CONSELLO GALEGO DE COLEXIOS DE APARELLADORES E ARQUITECTOS TÉCNICOS con la finalidad de gestionar la convocatoria, desarrollo y celebración de este Curso Aula Virtual/Videoconferencia: PROYECTO INSTALACIÓN DE BOMBAS DE CALOR AEROTÉRMICAS COMBINADAS CON INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO. Este tratamiento de datos es necesario y usted consiente expresamente el tratamiento de los datos personales como participante.

La base jurídica que legitima este tratamiento será el consentimiento otorgado al participar de forma voluntaria. Con la finalidad descrita, los datos serán conservados durante un periodo de 3 años desde la finalización del concurso de cara a solventar las posibles obligaciones o responsabilidades legales, derivadas del tratamiento.

Sus datos personales no serán cedidos a ningún tipo de organización, ni pública ni privada, quedando bajo la plena responsabilidad de CONSELLO GALEGO DE COLEXIOS DE APARELLADORES E ARQUITECTOS TÉCNICOS. Le informamos que sus datos podrán ser facilitados a aquellos proveedores que presten algún servicio relacionado con la organización del Curso y para el cual necesiten acceder a sus datos personales, como es el Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de A Coruña.

Le informamos que en la celebración del curso se pueden realizar grabaciones o fotografías con captación de la imagen que podrán ser publicadas con fines corporativos, es por ello que los participantes consienten y autorizan su publicación en todos los medios y soportes a disposición de la CONSELLO GALEGO DE COLEXIOS DE APARELLADORES E ARQUITECTOS TÉCNICOS.

Es por ello que de conformidad con lo establecido en la L.O. 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen el interesado consiente expresamente el tratamiento de sus datos personales y su dato imagen con esos fines en la página web de CONSELLO GALEGO DE COLEXIOS DE APARELLADORES E ARQUITECTOS TÉCNICOS y en páginas oficinales de los Colegios Oficiales de Arquitectos Técnicos de las cuatro provincias de Galicia, en redes sociales en internet (Facebook, Twitter, Instagram, etc.); y, por último, en notas de prensa, anuncios promocionales y medios de comunicación social en cualquier tipo de formato (televisión, radio, prensa, páginas web, redes sociales, etc.). Dichas imágenes no podrán utilizarse para finalidades diferentes.

La mayor parte de redes sociales están ubicadas en Estados Unidos u otros países ajenos al Espacio Económico Europeo, cuya legislación no exige un nivel de protección de datos personales equivalente al europeo. Los participantes y/o sus representantes legales aceptan expresamente el tratamiento de sus datos conforme a lo indicado.

Ud. puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a CONSELLO GALEGO DE COLEXIOS DE APARELLADORES E ARQUITECTOS TÉCNICOS en C/ Ramón Piñeiro, nº 23 – 15702 Santiago de Compostela (A Coruña), Teléfono 981575718 y e-mail consellogalego@aparelladores.org, acompañando copia de su DNI acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Boletín de Inscripción

PROYECTO INSTALACIÓN DE BOMBAS DE CALOR AEROTÉRMICAS COMBINADAS CON INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO

Con el fin de evaluar la posibilidad de celebrar este curso en modalidad Aula

Virtual/Videocor de mayo de 202	ferencia, se abre un plazo c 2 a las 14:00 h.	le preinscri	pción, que fina	alizará el martes 10	
Colegio Arquitectura Técnica: 🗆 A Coru		☐ Lugo	□ Ourense	☐ Pontevedra	
No Colegiado/a					
DATOS PERSO	NALES				
Nombre y apellidos:			Nº Colegiado:		
NIF:	Teléfono:	Corre	Correo electrónico:		
Dirección:		C.P.	Provincia:		
DATOS FACTU	RA				
Razón Social:			CIF:	CIF:	
Dirección:		CP:	Provincia:		
MATRÍCULA (la	matrícula se formalizará una	ı vez confirr	mado el pago d	de la misma)	
*Colegiados COATs Galicia: 30 € (s ubvencionado) *No Colegiados: 100 €					
Importes exer	ntos de IVA				
FORMA DE PAGO: Transferencia a Nº IBAN: ES50 2080 0375 1130 4002 6618 -					
Fecha:					
Firma:					

*El aquí firmante se compromete a cumplir y respetar las condiciones establecidas en el díptico informativo del curso, especialmente las referidas al funcionamiento de los Foros. El incumplimiento de las mismas podrá suponer la expulsión del Curso, sin derecho a la devolución de la matrícula. Asimismo, también manifiesta haber leído y aceptar lo indicado en la Cláusula de Protección de Datos.